

Area de «Biología Celular»

Doña María Encarnación Castellano Santana.

Area de «Farmacología»

Don Félix López Blanco.

Area de «Física Aplicada»

Don Andrés Arribi López.

Area de «Fisiología»

Don Bonifacio Nicolás Díaz Chico.

*Area de «Histología y Anatomía Patológica»*Don Patricio González Valverde.
Don Angel Raul Lucas Escobar.
Doña María del Carmen Pizarro Celis.*Area de «Lengua Española»*

Don José Ramón Heredia Ranz.

*Area de «Medicina»*Don Juan Bosch Hernández.
Don Alejandro Font de Mora Turón.*Area de «Microbiología»*Don Zoilo González Lamo.
Don Rodolfo Hugo López Orge.

Los interesados dispondrán del plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para aportar la documentación exigida por el número 13.1 de la Orden de convocatoria en la Secretaría General de la Universidad donde se hayan celebrado las pruebas de sus respectivas áreas, requisito previo para que las Comisiones afectadas puedan reunirse para la calificación de sus respectivos expedientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Sr. Subdirector general de Profesorado Funcionario.

15395 RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se concede plazo a don Vicente Franch Ferrer, aspirante a las pruebas de idoneidad, para su nombramiento como Profesor titular de Universidad.

Por Orden de 25 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo) se dispuso se cumpliera en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia de 7 de diciembre de 1985, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Vicente Franch Ferrer, aspirante a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Habiendo dispuesto la expresada sentencia que se proceda a realizar el nombramiento del mencionado aspirante como Profesor titular en el área de «Teoría del Estado, Derecho Constitucional y Ciencia Política», y ser indispensable para ello que el interesado aporte la documentación requerida al efecto por la Orden de convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto conceder a don Vicente Franch Ferrer un plazo de treinta días naturales para la remisión de la documentación requerida por el número 18.2 de la Orden de convocatoria, documentación indispensable para su nombramiento como Profesor titular.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1986.—El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Sr. Subdirector general de Profesorado Funcionario.

15396 RESOLUCION de 2 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por la que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, de conformidad con lo previsto en el

artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 12 del Real Decreto 2169/1986, de 28 de noviembre, ha resuelto:

Convocar proceso selectivo para cubrir las siguientes plazas:

Fisioterapeutas: 33.
ATS: 13.
Educadores: 13.
Oficial primera Administrativo: 2.
Oficial segunda Administrativo: 15.
Adjunto Taller: 39.
Cuidadores: 52.
Gobernantes: 5.
Oficial segunda Oficio: 10.
Ordenanzas: 34.
Ayudante Cocina: 8.
Servicio Doméstico: 16.
Vigilante Nocturno: 8.
Psicólogos: 42.
Pedagogos: 41.
Asistente Social: 42.
Logopeda: 23.
Médico: 1.

Dichas plazas se ofertarán en un 50 por 100 al turno de promoción interna y el 50 por 100 restante al turno libre. Si el número de vacantes resulta impar, se sumará la plaza que resta el 50 por 100 al turno de promoción interna.

En todo caso las vacantes que queden sin cubrir del turno de promoción interna pasarán a incrementar las correspondientes al turno libre.

Asimismo, el número de vacantes de cada categoría podrá verse incrementado como consecuencia de la resolución de las convocatorias correspondiente al turno de promoción interna.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio, calle Alcalá, 36, y en de las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Quienes deseen tomar parte en este proceso deberán solicitarlo en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en impreso ajustado al modelo que se acompaña en cada una de las bases de convocatoria y que les será facilitado gratuitamente en el Servicio de Información del Departamento, Gobiernos Civiles y Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

15397 RESOLUCION de 3 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Decoración», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), de la asignatura de «Decoración», para realizar el acto de presentación el día 2 de julio de 1986, a las diez horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, camino de los Vinateros, 106, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 2 de julio de 1986, a las dieciséis horas, en el mismo lugar.

Madrid, 3 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Francisco Romero Valenzuela.

15398 RESOLUCION de 3 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Serigrafía», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), de la